



CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

FEBRERO 2020

COSTA RICA



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

IIS Instituto de
Investigaciones
Sociales



ELABORACIÓN:

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

AUTORES:

Alejandro Alvarado Alcáza, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

FUENTES:

La Nación, La Extra, crhoy.com, SocialismoHoy

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO¹, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

1 El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

▲ **RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA FEBRERO 2020**

Se incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

 **TABLA 1. TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA. FEBRERO 2020.**

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración Pública	31,0	13
Bloqueo	23,8	10
Denuncia ante entidades nacionales o internacionales	14,3	6
Reunión con autoridades	9,5	4
Ciberacciones	7,1	3
Marcha	7,1	3
Concentración	2,4	1
Huelga de hambre	2,4	1
Paro	2,4	1
TOTAL	100	42

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social
Febrero 2020. Costa Rica: IIS-UCR

 **TABLA 2. TIPOS DE ACTOR COLECTIVO. FEBRERO 2020.**

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
GG. y OO. de trabajadores y trabajadoras	35,7	15
GG. y OO. de madres, padres y estudiantes	28,6	12
GG. y OO. de empresarios y empresarias	19,0	8
GG. y OO. de ciudadanos y ciudadanas	4,8	2
GG. y OO. de vecinas y vecinos	4,8	2
GG. y OO. de campesinas, campesinos y/o indígenas	2,4	1
GG. y OO. de profesionales	2,4	1
Otros	2,4	1
TOTAL	100	42

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social
Febrero 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

GG. y OO.* Grupos y/u organizaciones

TABLA 3. TIPOS DE DEMANDA. FEBRERO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Defensa de la producción	28,6	12
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes o decretos	21,4	9
Defensa de trabajo y condiciones laborales	19,0	8
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	7,1	3
Intervención de gobierno	4,8	2
Defensa de la producción agropecuaria	2,4	1
Otros	16,7	7
Total	100	42

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Febrero 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 4. TIPOS DE ENTIDAD. FEBRERO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Ministerios	42,9	18
Gobierno en general	16,7	7
Poder judicial	11,9	5
Poder legislativo	7,1	3
Gobierno local en general	4,8	2
Instituciones reguladoras	4,8	2
Presidencia de la República	4,8	2
Empresas privadas	2,4	1
Organizaciones sindicales, sociales, comunales	2,4	1
Otros	2,4	1
Total	100	42

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social
Febrero 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

▲ **CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL FEBRERO 2020¹**

▲ **SÁBADO 1**

Mediante un comunicado en sus redes sociales, la APSE se opone a que el personal de conserjería del MEP sea convocado a iniciar labores en los centros educativos antes de que inicie formalmente el ciclo lectivo 2020, basado en el numeral 2017 del Código de Educación y el numeral 37 del Reglamento de Conserjería, los cuales establecen que los y las conserjes tienen derecho al mismo periodo de vacaciones que el personal docente.

▲ **LUNES 3**

Mediante una conferencia de prensa, la UTC anuncia que emprenderá una serie de acciones legales contra el presidente Carlos Alvarado Quesada y funcionarios de su administración que a su criterio no cumplieron con las obligaciones debidas para frenar la operación ilegal en el país de plataformas de transporte como Uber y DiDi. De igual manera reafirma su oposición al proyecto de Ley que se discute en la Asamblea Legislativa para regular la operación de dichas plataformas.

▲ **MARTES 4**

Un grupo de padres, madres y estudiantes del Liceo Hernán Zamora Elizondo de La Trinidad, Moravia, cierran los portones del centro educativo con cadenas y candados como mecanismo de protesta para exigir al MEP que revierta la destitución del director de la institución, ya que alegan que fue removido de su puesto únicamente en razón de su orientación sexual, a la vez que defienden la eficiencia de su gestión. Los y las manifestantes a su vez impiden que la nueva directora ingrese al centro educativo. Al lugar se hace presente el supervisor de Circuito del MEP para intentar buscar una solución al conflicto.

El Sindicato Nacional de Conductores Especializados y Afines (SINACOESA) demanda a la empresa Busetas Heredianas ante el MTSS por aparente explotación laboral en perjuicio de los y las choferes de bus de su ruta. El sindicato pide a su vez una investigación a la Dirección de Salud Ocupacional, en conjunto con la ARESEP, la Fuerza Pública, el Ministerio de Salud, la CCSS y la Policía de Migración, con el propósito de verificar las condiciones en dormitorios, comedores, baños y salas de descanso que utilizan los y las trabajadoras, así como para verificar las condiciones en que está el personal extranjero. En este sentido, alega que el plantel de la empresa carece de muros y tapias en la parte trasera y se ubica en un terreno que colinda con un cafetal donde esconden al personal indocumentado al momento en que se efectúan inspecciones o visitas de las autoridades migratorias. Denuncian además que no se les paga por ningún tipo de jornada, sea normal o

¹ Cómo citar este documento: Alvarado, A.; Cortés, S. y Sáenz, R. 2020. Costa Rica Cronología de la protesta social Febrero 2020. San José: IIS-UCR. Disponible en <http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias>

extraordinaria, mixta o nocturna, a la vez que se les aplica rebajos de todo tipo, que no se les paga los días feriados y no se está reportando a los trabajadores ante la CCSS. También denuncia que existen conductores que finalizan su jornada a la 1 a.m. para iniciar de nuevo a las 3 a.m. Anuncia que no descarta elevar esta denuncia ante la Fiscalía de Probidad y Anticorrupción del Ministerio Público.

Un grupo de privados de libertad del CAI San José realiza una huelga de hambre para exigir mejoras en la comida que reciben y la indumentaria de la cocina, ya que alegan que los platos y jarras están en malas condiciones higiénicas. Luego de un diálogo con autoridades de la institución penal estos se comprometen a implementar mejoras en la cocina y la huelga se depone.

VIERNES 7

Mediante un comunicado, la CICR manifiesta su oposición al proyecto de Ley No. 21.159 que propone gravar con impuestos la importación de insumos plásticos, ya que argumentan que afectaría la actividad de las empresas. De igual manera, manifiesta su preocupación por el impulso dado a dicho proyecto por parte del Poder Ejecutivo.

Mediante un comunicado público, la CANARA denuncia al expresidente Luis Guillermo Solís Rivera por haber enviado a la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) una carta donde indicaba que Costa Rica levantaba la declaratoria de la reserva de propiedad intelectual que se le aplica a la música que pasa por la radiodifusión abierta. Con esta acción se abre la posibilidad para que las grandes productoras de entretenimiento, cantantes y músicos puedan cobrar a las radioemisoras, televisoras y comercios por programar sus creaciones musicales. Según CANARA, esto atentaría contra la gratuidad de la información y comunicación.

SÁBADO 8

Mediante una conferencia de prensa, la CONARROZ anuncia que pedirán ante la SUGEF ser excluidos de la lista de morosidad de los bancos, ya que señalan que esta situación se debe a las malas condiciones que enfrenta el sector. En este sentido, demandan ayuda e incentivos para la producción arrocera por parte de la banca nacional.

Un grupo de 7 empresas de televisión por cable solicita la intervención de la SUTEL y la Comisión de la Competencia (COPROCOM) para evitar que el canal FutTV inicie operaciones el 29 de febrero próximo. Estas empresas interponen una solicitud de medida cautelar en razón de posibles violaciones al régimen de competencia por parte de Teletica, Repretel y Los XI Titulares del Domingo, sociedad que controla FutTV. Alegan que la entrada en operaciones de FutTV les causaría un daño irreparable como empresas, ante la posible pérdida masiva de clientes.

▲ LUNES 10

Un grupo de vecinos y vecinas de la comunidad de Pacayas de Alvarado, Cartago, marcha en contra de la liberación de un pastor evangélico que fue acusado de violar a una niña de 4 años. Consideran que la liberación del pastor es un acto de injusticia e impunidad. Los y las manifestantes marchan por las principales calles de la comunidad con globos, pancartas y camisetas blancas, custodiados por la Fuerza Pública.

Un grupo de padres y madres del colegio de San Francisco de La Palmera, ubicado en San Carlos, cierran con cadenas y candados las instalaciones del centro educativo como medida de protesta por las malas condiciones de sus instalaciones. Denuncian que el colegio atiende alrededor de 180 estudiantes y desde hace 5 años funciona en un salón comunal con aulas muy pequeñas y tan solo un servicio sanitario.

Mediante un comunicado en su página web, la UCCAEP hace un llamado al gobierno de Carlos Alvarado Quesada a impulsar y aprobar de manera urgente el proyecto de ley de flexibilización laboral como una medida de reactivación económica y generación de empleo.

Mediante un video en redes sociales, Belisario Solano, presidente del COLPER, censura la propuesta de la magistrada Rocío Rojas Morales de implementar una reforma en la Corte Plena para que se puedan intervenir los teléfonos y comunicados de los y las periodistas con el objetivo de averiguar sus fuentes cuando se den fugas de información dentro del Poder Judicial. Solano considera que esto atentaría contra la libertad de prensa.

▲ MARTES 11

La UNDECA presenta una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo contra la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. El accionar de la agrupación sindical se da específicamente contra un par de decretos que reglamentan la ley, a su parecer, afectando los derechos laborales adquiridos y situaciones jurídicas consolidadas. Ante esta situación, Martha Rodríguez, secretaria general adjunta de UNDECA, afirma en el 2019 las y los funcionarios de la CCSS dejaron de percibir una cantidad considerable de dinero que no se ha visto reflejado en la reactivación económica del país, situación que aumenta el desempleo y genera dificultades a las micro, pequeñas y medianas empresas.

▲ MIÉRCOLES 12

La INFOCOM emite un comunicado de prensa en el que expresa su preocupación por el proyecto de “Ley Pagar”, presentado por el Ministerio de Hacienda a los diputados con el objetivo de recoger el superávit de varias instituciones públicas y así reducir el endeudamiento público. La Cámara alega además que los recursos del FONATEL se deben utilizar para reducir la brecha digital en Costa Rica y que los dineros que lo nutren no se pueden tomar como un superávit, pues se generan en una contribución parafiscal.

▲ JUEVES 13

En un comunicado de prensa, la CICR pide al Poder Ejecutivo que este año centre su atención en pequeñas y medianas empresas que buscan asociarse a las labores del sector industrial. Para este sector es fundamental atender aspectos particulares desde las políticas públicas, como el tratamiento de problemas considerados prioritarios: entre ellos el financiamiento y las condiciones propias del entorno nacional como las cargas sociales, el costo de la energía, de la infraestructura y la tramitología.

La ANEP y la CSJMP denuncian el accionar del gobierno para revertir un informe técnico jurídico presentado por la Secretaría Técnica que asesora al Consejo de Salud Ocupacional y rechaza el proyecto 21.182, iniciativa de ley que busca establecer, de forma opcional, la jornada laboral 4x3; es decir, en la que se labora 4 días por 12 horas y hay 3 días de descanso. El líder sindical, Albino Vargas, asegura que la acción incluye abrir una mesa tripartita de carácter técnico con la participación de la oficina de la OIT en el país, lo que genera desconfianza en el sector debido a que aseguran haber visto “mucho sesgo pro gobierno y pro UCCAEP” en el organismo internacional.

▲ VIERNES 14

Un grupo de docentes del MEP presenta un reclamo formal por incumplimiento en los pagos de sobresueldos. El Ministerio justifica el trastorno en los pagos debido a los ajustes requeridos en el sistema tras la aprobación de la reforma fiscal. Los sobresueldos que reciben las y los docentes incluyen las anualidades e incentivos por laborar en instituciones ubicadas en los distritos de bajo y muy bajo nivel de desarrollo socioeconómico o en zonas calificadas como “incómodas o insalubres”. La institución espera poder resolver la situación en los próximos días.

Un grupo de representantes del sector de taxistas se reúne con el ministro de Obras Públicas y Transporte, Rodolfo Méndez Mata, para evaluar la situación actual del proyecto de ley que se discute en la Asamblea Legislativa en torno a las plataformas tecnológicas de transporte. El titular del MOPT defiende que estas plataformas pasen a ser declaradas como un servicio público, idea que poco a poco comienza a tener mayor aceptación dentro de la UTC. En las negociaciones está el tema de la regulación operaria para las empresas transnacionales que operan en este campo, esto con la premisa de que los vehículos comiencen a rotularse y que prevalezca una paridad tarifaria. Entre los puntos de interés por el gremio de taxistas destacan: el límite de operadores, el otorgamiento de permisos a título individual regulado por el CTP, la identificación y el modelo tarifario. Tras la reunión, se espera que el gobierno y los diputados establezcan un encuentro para definir la hoja de ruta a seguir sobre esta iniciativa.

▲ LUNES 17

En un comunicado de prensa, los sindicatos del sector de la educación se posicionan en contra de que se les aplique una prueba de idoneidad a los docentes que quieran trabajar en el MEP, la cual se plantea como

mecanismo para mejorar la calidad de los educadores. Las representaciones sindicales del SEC y de la APSE afirman que esta reforma sería redundante en tanto la idoneidad está contemplada ya en la Ley de Carrera Docente, asimismo muestran preocupación en el sentido que la misma puede contraponerse a lo establecido en el Código Procesal Laboral en cuanto al artículo que habla de la discriminación.

En un comunicado de prensa, el SITRAINA advierte que va a iniciar un lobby con los diputados para solicitarles que voten en contra el proyecto de “Ley Pagar”, mismo que impulsa Hacienda para recoger el superávit de varias instituciones y fondos públicos con el objetivo de crear una gran bolsa para amortizar la deuda pública. Para este sindicato, la decisión del gobierno de utilizar los recursos del superávit del INA traería problemas a la institución, en tanto los presupuestos no se ejecutan como debe ser y siguen pasando muchas necesidades. Para la representación gremial, los dineros que extraería el gobierno son de los trabajadores, es decir, un capital propio.

La ANEP anuncia una huelga de trabajadores y trabajadoras municipales de todo el país en contra de la regla fiscal. Según manifiesta el secretario general de dicha organización sindical, muchos ayuntamientos ya están sintiendo el impacto de la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas para la inversión y el gasto. La asociación sindical se encuentra definiendo si el movimiento se realiza en San José o a nivel regional, pero sí deja claro que se ejecutará con el objetivo de sensibilizar a la Asamblea Legislativa que, a su parecer, tiene proyectos en curso capaces de devolver la autonomía dañada con la reforma fiscal.

Madres y padres de familia de la Escuela Los Ángeles, ubicada en Ipís de Goicoechea, cierran el centro educativo y las calles de la zona como protesta por las malas condiciones de la institución. Las y los manifestantes afirman que van a mantener el bloqueo hasta llegar a acuerdos con el MEP, al considerar que llevan años haciendo la petición a las autoridades, sin embargo, no se ha podido resolver la problemática del centro. Las autoridades del MEP han logrado cerrar una negociación parcial que incluye la inspección de la escuela por parte de especialistas. Se espera que a partir del martes los niños puedan volver a recibir clases con normalidad.

Agremiadas y agremiados de la APSE se reúnen este lunes con la directora de Recursos Humanos del MEP, Yaxinia Díaz, con el fin de que se solucionen los problemas reportados con el pago de los sobresueldos a docentes. Según la representante del MEP, las complicaciones fueron producto de ajustes en el sistema Integra2 en cumplimiento de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, sin embargo, la APSE asegura que a la fecha queda pendiente un número importante de funcionarios quienes no han recibido su pago. Las partes logran llegar a un acuerdo para que los montos salariales pendientes sean depositados durante la primera quincena del mes de marzo 2020. Tras lo ocurrido, desde el sindicato aseguran estar atentos de que los casos presentados sean resueltos, y en adelante pretenden analizar las diferentes resoluciones del MEP y Servicio Civil, con respecto a la aplicación de la nominalización, para definir posibles denuncias o recursos en vía judicial.

▲ MARTES 18

Madres y padres de familia de la Escuela San Isidro de Montes de Oro y la Escuela Linda Vista, en Puntarenas, cierran ambas instituciones para exigirle al MEP la salida de un profesor de música que labora en estos centros y es señalado por casos de abuso sexual a menores de edad. En un documento dirigido a los directores de los centros educativos, los padres y madres de familia transmiten parte de las quejas que reciben de sus hijos. Ante estos hechos, Ronny Campos, supervisor del MEP, asegura que en los contactos llevados a cabo con los tutores de los menores se ha solicitado el reingreso de los niños al centro educativo y posterior a ello conversar con los padres de familia para iniciar el proceso de declaratoria del conflicto.

▲ MIÉRCOLES 19

En un comunicado de prensa, Álvaro Sáenz, presidente de la UCCAEP, afirma que que la propuesta del gobierno de eliminar el secreto bancario podría ser un “distractor”, pues asegura que es una herramienta que ya está disponible, pero con la mediación de un juez y para casos específicos. El gremio empresarial cree que este anuncio sobre el secreto bancario disminuye la confianza que le tiene el sector productivo al gobierno y recomienda al Ejecutivo proponer medidas que giren el rumbo del país en materia económica y centrar su atención en temas medulares como la informalidad.

Varios representantes del sector de taxistas interponen una denuncia a título personal contra Roberto Jiménez, regulador general de la ARESEP, y contra Xinia Herrera, reguladora adjunta ante el Tribunal Contencioso Administrativo. El grupo demandante solicita medidas cautelares para suspender la operación de las plataformas tecnológicas bajo la modalidad de transporte en el país. Esta acción se da luego de que consideraran la inacción de los funcionarios para respetar el marco jurídico establecido en el territorio nacional. Esta es la primera de las denuncias que el gremio de taxistas espera presentar contra una lista de funcionarios y exfuncionarios que, a su juicio, permitieron que las plataformas operen a la libre irrespetando las leyes vigentes en el país.

▲ JUEVES 20

Este día, un grupo de 6 funcionarios y funcionarias del SINDEU presenta una denuncia por acoso laboral contra Bercy Silva, secretaria general de la organización, quien actualmente se encuentra suspendida por un período de 6 meses, y Cristina Ramírez, quien no figura en ningún puesto de la organización. Según explican, desde la llegada de Silva a la secretaría general se han presentado diferentes hechos de acoso que han incluido el maltrato verbal. Por su parte, Silva niega la acusación y denuncia una campaña en su contra.

VIERNES 21

Personas trabajadoras de la Municipalidad de Puntarenas se declaran en paro de labores como medida de presión para que el municipio solucione sus demandas de mejora en la infraestructura del plantel municipal que se ubica en el parque Moreno Cañas. Según denuncian, el edificio se mantiene en estado de deterioro desde el terremoto de Sámara ocurrido en 2012. Entre otras cosas denuncian el mal estado de los baños.

LUNES 24

Públicamente el sindicato de trabajadores y trabajadoras de la empresa Dos Pinos informa que podría llamar a paro en las siguientes horas, luego de que no consiguieran un acuerdo con los representantes de la empresa, quienes se niegan a negociar un pliego de peticiones presentado en el marco de un conflicto entre las partes. Por su parte, un representante de la empresa declara que no les resulta posible entrar en una negociación con el sindicato, pues consideran que este se constituyó de manera irregular, lo cual han sostenido incluso en instancias judiciales.

Mediante una carta dirigida a Emilia Navas, fiscal general de la República, el Movimiento Ciudadano CR solicita que se le retire la inmunidad a Carlos Alvarado, presidente de la República, y algunos de sus ministros y ministras y proceder a investigarlos por los hechos recientes relacionados con la conformación de la Unidad Presidencial de Acceso de Datos (UPAD), en cuyo decreto de creación se incluía un artículo que obligada a las instituciones centralizadas y descentralizadas a entregar información confidencial de las personas a solicitud de la misma. Dicha noticia ha ocasionado que diferentes instancias, incluyendo a partidos políticos y a la Defensoría de los Habitantes, tomen acciones por lo que consideran un artículo que compromete la democracia.

Un importante grupo de ciclistas organiza una manifestación contra la decisión de los Tribunales de Justicia de condenar a 6 años de cárcel con el beneficio de casa por cárcel a un hombre por el homicidio de 4 ciclistas, ocurrido en 2017 en Pinares de Curridabat. Los ciclistas recurrieron a sus bicicletas para trasladarse hasta el punto donde sucedieron los hechos y protestar para exigir un cambio en la legislación.

Desde horas de la mañana, un grupo de madres y padres de la escuela unidocente de Llano Grande de Pacayas mantiene cerrados los portones de la institución para exigir el nombramiento de un docente. Según denuncian, desde el 10 de febrero, día de inicio de lecciones, experimentan la falta de un docente lo cual mantiene a 45 de 52 estudiantes sin recibir clases. Pese a las gestiones de la directora, el MEP se ha limitado a comunicar que deben esperar, pues el nombramiento no se haría hasta mediados o finales de marzo.

En Desamparados, madres y padres de la Escuela San Jerónimo también cierran los portones de la institución para demandar explicaciones acerca de la construcción de las nuevas instalaciones. Explican que, pese a haber cumplido con todos los requisitos, se les comunicó que el ministerio no cuenta con recursos para financiar el proyecto y sólo ofrece un plan remedial para dotar de ciertas mejoras a las actuales instalaciones.

No obstante, las madres y los padres encuentran esto insuficiente pues, entre otras cosas, el centro tiene 6 órdenes sanitarias.

▲ **MARTES 25**

Un grupo de vecinas y vecinos de la comunidad de La Ceiba bloquea el paso en el km 62 de la ruta 27, como medida de protesta tras la decisión de la Municipalidad de Orotina de colocar una serie de obstáculos que impidían el acceso a la comunidad. Finalmente, la policía ejecuta una acción para terminar con la manifestación.

En Heredia, madres y padres de familia de la Escuela de Excelencia de Mercedes Sur deciden cerrar el acceso a la institución. El grupo exige la destitución de la directora debido a las reiteradas denuncias de maltratos y de mal manejo de recursos.

▲ **MIÉRCOLES 26**

Estudiantes del Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA) de Turrialba cierran la calle frente a la institución para exigir que el MEP cancele el alquiler del inmueble donde se encuentra el centro. Según denuncian, desde hace 7 meses que el ministerio no paga el alquiler, lo cual los enfrenta a la posibilidad de que en cualquier momento los desalojen. Tras un diálogo con funcionarios ministeriales, las y los manifestantes deciden concluir la protesta, a la espera de una solución.

▲ **JUEVES 27**

Un grupo de estudiantes del Colegio Técnico Profesional (CTP) de San Rafael de Alajuela llama a una manifestación para el día siguiente, como medida de protesta contra la decisión del MEP de no aprobar presupuesto para contratar a más docentes y aumentar el cupo de la institución. Según explican autoridades del CTP, pese a las gestiones hechas, del MEP les informaron que no se aprobarán recursos hasta no contar con el permiso del Ministerio de Hacienda, para lo cual será necesario proceder con un auditoraje de la institución.

▲ **VIERNES 28**

Tal como declararon el día anterior, estudiantes del CTP de San Rafael de Alajuela bloquean la calle frente a la institución para demandar que el MEP apruebe más presupuesto para la contratación de docentes. Según denuncian, actualmente la institución tiene capacidad para 750 estudiantes, pero sólo se aceptaron cerca de 550, pese a la gran demanda de matrícula en la comunidad.

Con una marcha, un grupo de personas, compuesto de indígenas, estudiantes universitarios y otros sectores, se dirigen a Casa Presidencial para exigir justicia tras el asesinato de Jehry Rivera, líder indígena de la comunidad

de Térraba, asesinado el pasado 24 de febrero durante un enfrentamiento con no-indígenas ocupantes ilegales de tierras en el territorio indígena. La muerte de Rivera a poco de cumplirse un año de la muerte de Sergio Rojas, dirigente indígena de la comunidad de Salitre, quien fuera asesinado en su casa de habitación el 18 de marzo de 2019. Por la muerte de Rojas, ninguna persona ha sido detenida.

Madres de familia de estudiantes de la Escuela San Miguel de Sarapiquí se mantienen protestando frente a las instalaciones de la institución, para denunciar la falta de tres docentes. Esta situación mantiene a una importante cantidad de estudiantes sin recibir lecciones.

GLOSARIO DE SIGLAS

APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CSJMP	Central Social Juanito Mora Porras
CTP	Consejo de Transporte Público
FONATEL	Fondo Nacional de Telecomunicaciones
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INFOCOM	Cámara de Infocomunicación y Tecnología
MEP	Ministerio de Educación Pública
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
OIT	Organización Internacional del Trabajo
SEC	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense
SINDEU	Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica
SITRAINIA	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Aprendizaje
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UTC	Unión de Taxistas Costarricenses

ELABORACIÓN
Grupo de Trabajo PROTESTAS
Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

COORDINACIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar.

RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

EDICIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar

DIAGRAMACIÓN:
Andrés Artavia Tencio

Fuentes: Diario Extra, La Nación, crhoy.com, SocialismoHoy



PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

VISITE: WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR
CONTACTO: PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM